

## TARJETAS REVOLVING, ESPECIAL REFERENCIA A CARREFOR PASS



Proyecto Educación y Sensibilización Financiera. Consumo Responsable y Empoderamiento en Castilla-La Mancha



El presente proyecto ha sido subvencionado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

## LO QUE YA SABEMOS

PODEMOS RECLAMAR:

- 1.- POR USURA: TEDR BDE DE LA FECHA DEL CONTRATO (+0,30%) + 6
- 2.- POR FALTA DE TRANSPARENCIA: CONUSMIDOR NO PUEDE ENTENDER LA CARGA JURÍDICA Y ECONÓMICA DEL CONTRATO

EFFECTOS:

- 1.- AMBOS NULIDAD PLENO DERECHO DEL CONTRATO, PERO
- 2.- USURA: LIMITACIÓN RESTITUCIÓN 5 AÑOS ATRÁS
- 3.- TRANSPARENCIA: RETROACTIVIDAD TOTAL C. ABUSIVAS

## QUÉ HAY DE NUEVO

### NUEVA LEY CRÉDITOS AL CONSUMO- REGULACIÓN DE LA USURA

El límite general se fijará a partir del tipo de interés medio del crédito al consumo al que se le añade un margen que se establece por tramos de importe del crédito- LIMITES NO FIJOS

Importe del Crédito	TAE Máxima Transitoria	TAE Máxima Definitiva
Hasta 1.500€	22%	15%
1.500-6.000€	22%	10%
Más de 6.000€ (menos de 8 años)	22%	8%
Más de 6.000€ (8 años o más)	22%	6%

# QUÉ HAY DE NUEVO

TRANSPARENCIA Y ABUSIVIDAD- STS 17-02-26

## SENTENCIA POR ACCIÓN CESACIÓN COLECTIVA DE ASUFIN

- CONTENIDO: DECLARA LA NULIDAD DE PLENO DERECHO DE LAS CONDICIONES CARREFOUR PASS DE 2019
- - QUÉ SIGNIFICA: TODOS LOS CONTRATOS CELEBRADOS CON ESTAS CGC , SON NULOS
- - OPCIONES TAMBIÉN PARA CGC ANTERIORES, SON MUY SIMILARES
  
- EFECTOS:
  - 1.- CARREFOUR PASS 2019: RECUPERACIÓN DINERO SIN DEMANDAR
  - 2.- RESTO: MUY ALTA VIABILIDAD RECLAM EXTRAJUD- DEMANDA

